



Para mejorar condiciones sociales en Bogotá es vital mejorar la estructura tributaria

Bogotá, 16 de junio de 2015. Un estudio de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) que midió los ingresos y subsidios de los hogares bogotanos, dedujo que si no se mejora la estructura tributaria del país no se podrán mejorar las condiciones sociales de los habitantes. Un cobro de impuestos con tarifas diferenciales permitiría tener mayor equidad.

De acuerdo con Jorge Iván González, asesor de la SDP, “si en Colombia no se tienen unos impuestos progresivos no se puede modificar la redistribución de manera importante; los tributos son un mecanismo privilegiado para mejorar la distribución. Si la sociedad no resuelve cobrar impuestos, no se tendrían los recursos para financiar la educación y la salud, entre otros”.

Este análisis unificado de los impuestos y del gasto público social es novedoso. Del estudio también se desprende la falta de coordinación entre las políticas fiscales (impuestos y subsidios) de la Nación y del Distrito. Esta asimetría no permite garantizar una mejor calidad de vida a los habitantes y sus hogares.

“Colombia es de los países que paga menos impuestos. Estamos pagando 12% del PIB en impuestos, Chile 25%, Alemania 55%-60%. Estos porcentajes miden la presión tributaria, que en Colombia es muy baja. Con apenas el 12% del PIB es

imposible financiar muchos proyectos sociales. No se puede mejorar la calidad de la educación, la movilidad, la infraestructura”, indicó González.

Explicó además que “Colombia está gastando en educación 1.000 dólares por niño al año, mientras que Chile gasta 4 mil dólares y Luxemburgo, 23 mil dólares. Si no se suben los impuestos, es imposible que la educación colombiana sea de calidad. Estamos 4 veces por debajo de Chile y 23 por debajo de Luxemburgo. Por lo menos deberíamos duplicar el gasto en educación, y la única forma de financiar esto es cambiando la metodología de cobrar los impuestos”.

Sin embargo, Bogotá es de las ciudades que más le apuesta a la visión social en su Plan de Desarrollo “Bogotá Humana”, siendo el ciudadano el objetivo más importante para el desarrollo e implementación de políticas sociales.

“En Bogotá ha mejorado el recaudo, pero como la estructura de los impuestos no es progresiva, el Gini no se modifica. Además, impuestos del orden nacional, como el IVA, no son regresivos porque castigan de manera especial a las familias de ingreso medio y bajo”, dijo el asesor.

En el futuro se deben crear instrumentos que permitan un mayor acercamiento a la capacidad de pago de las familias. Esta alternativa permitiría una focalización de los subsidios mejor que la conseguida a través del estrato.

“Como no se ha actualizado la estratificación, hay muchos problemas de inclusión y exclusión; resultan incluidas personas que no deberían estar, y se excluye a quienes deberían estar. Por ejemplo, una persona que figura en el estrato 1 y que realmente debería ser estrato 3, recibe un subsidio que en sentido estricto no le correspondería”, expuso.

Concluyó que “los países europeos distribuyen, sobre todo, vía impuestos. La tributación es progresiva porque la tarifa va subiendo con el ingreso. En Colombia, la tarifa se aplanan a partir de un ingreso de 20 millones de pesos por mes. Así que una persona que gana 21 millones de pesos al mes tiene una tarifa de impuesto a la renta igual al de una persona que gana 200 millones”.

* Encuentre este estudio completo en el libro “Subsidios y Contribuciones. Balance financiero de los hogares Bogotanos”. [Descargue el libro “Subsidios y Contribuciones”](#).

[Intervención de Jorge Iván González.](#)